



Todos por el reencuentro

NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA

Campaña para Ratificar la Convención Internacional en Contra de la Desaparición Forzada

Como informábamos en número anterior de este boletín, el 20 de diciembre del 2006, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó con el voto de 103 países, incluido el de Guatemala, la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas.

Este acontecimiento marcó un punto de llegada importante luego de casi dos décadas de lucha porque esa Convención fuera aprobada. A partir de ahí, se abre un nuevo camino y es lograr que la Convención sea ratificada al menos por 20 países en el mundo, lo cual la hará entrar en vigencia automáticamente.

Luego de más de un año de la aprobación, hasta marzo 2008 únicamente tres países han ratificado la Convención: Argentina, Albania y México. En base a esa necesidad, durante el 2007 se conformó una Coalición Internacional cuyo propósito es generar diversas acciones que contribuyan a que la ratificación se dé en más países y lograr que se vuelva un instrumento de carácter universal. Ésta Coalición está conformada hoy día por 20 organizaciones de todo el mundo, aunque se espera que crezca en el futuro cercano con la adhesión de nuevos miembros.

La Liga Guatemalteca de Higiene Mental solicitó su ingreso en diciembre del año pasado, siendo aceptada como miembro de la Coalición en enero del 2008, lo cual nos satisface enormemente pues fuimos la segunda en ser aceptada en el mundo, luego de Russian Justice Initiative, una organización de derechos humanos de Rusia.

Como miembro de la Coalición hemos estado desarrollando y preparando una serie de actividades que permita situar públicamente la necesidad de que tanto el Congreso de la República, como el Organismo Ejecutivo formulen una iniciativa política para la ratificación de la Convención. Reiteramos que el Estado de Guatemala se comprometió a ello cuando la aprobó en la Asamblea de Naciones Unidas del 2006. Ahora le toca reiterar ese compromiso.

Índice

Campaña para ratificar la convención internacional en contra de la desaparición forzada	1 y 2
La investigación documental en el programa da sus frutos	3
Reencuentros familiares del trimestre enero-marzo 2008	5
Reintegración familiar	8
Día de la dignificación de las víctimas	10
Noticias	11



En nuestra calidad de miembro de la Coalición, estamos trabajando en Guatemala en tres direcciones que contribuyan a sensibilizar e incidir en esa ratificación:

1. Los días 22 y 23 de abril tendrá lugar una Conferencia Regional sobre Desaparición Forzada en Guatemala, que tiene como objetivo conocer los esfuerzos que se están haciendo en diversos países para ratificarla, así como promover que ese esfuerzo sea tomado también en nuestro país. Entre los asistentes y/o ponentes tendremos:

- Julio Mata Montiel, Secretario Ejecutivo de AFADEM de los Estados Unidos Mexicanos.
- Marta Ocampo de Vásquez, de las Madres de Plaza de Mayo, Argentina.
- Gabriella Cintroni, profesora y jurista de Italia.
- Mario Sánchez, de la Asociación Pro-Búsqueda de El Salvador.
- Emelina Alicia de García de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos -FEDEFAM-.
- Berta Oliva, COFADEH de Honduras.
- Frank Larue, activista de derechos humanos, Guatemala.
- Leopoldo Zeissig, consultor de averiguaciones especiales de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala.
- Nineth Montenegro, diputada al Congreso de Guatemala.
- Orlando Blanco, SEPAZ, Gobierno de Guatemala.
- Mireya Gularte, Guatemala, entre otros.

La Conferencia tendrá lugar en Casa Ariana y esperamos contar con la presencia de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, cooperación internacional, así como miembros del cuerpo diplomático acreditado en Guatemala. De los resultados de este evento estaremos informándoles en el boletín Todos por el Reencuentro No. 25.

2. Desde hace aproximadamente un mes, iniciamos una campaña en todo el país para recolectar firmas de ciudadanos/as guatemaltecos que serán adjuntadas a una carta que haremos llegar al Ingeniero Álvaro Colom, Presidente de la República y al Dr. Eduardo Meyer, Presidente del Organismo Legislativo donde le solicitamos que nuestro país cumpla con su compromiso de ratificar la Convención Internacional contra las Desapariciones Forzadas. Estas cartas esperamos entregarlas posterior a la finalización de la Conferencia Regional. Para finales de marzo, más de tres mil ciudadanos guatemaltecos/as habían firmado ya esa solicitud, cuestión que evidencia el interés que tiene nuestro pueblo porque este delito de lesa humanidad no siga quedando impune o que vuelva a ser un mecanismo del Estado guatemalteco para reprimir a sus ciudadanos.

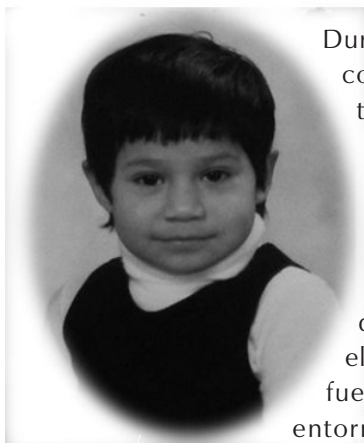
3. Finalmente y de forma paralela estamos desarrollando una campaña de información y sensibilización a la población mediante medios escritos, radiales y televisivos. Lo importante es que la memoria sobre los más de 50,000 desaparecidos en Guatemala no desaparezca y que comprendamos la necesidad de que la sociedad cuente con un instrumento como la Convención para que estos horrores del pasado no vuelvan a repetirse en nuestro país.

Sabemos que la posibilidad de que el Congreso de la República ratifique la Convención posiblemente no sea de inmediato. Lo importante es que nos vayamos sumando a una Coalición Nacional que luche por este propósito.

2

Nos parece que el gobierno del Presidente Álvaro Colom tiene en este tema la gran oportunidad de demostrar, con hechos concretos, su afirmación social demócrata. Bajo esa definición no hay otro camino que luchar y proponer que Guatemala ingrese en la lista de quienes han ratificado tan importante instrumento jurídico internacional.

La Investigación Documental en el Programa, da sus Primeros Frutos



Durante los 36 años del conflicto armado interno en Guatemala¹, hubo más de 200,000 víctimas entre muertos y desaparecidos. 45,000 personas desaparecidas, entre ellos niños y niñas que fueron separados de su entorno familiar y social,

según investigaciones realizadas, la cantidad de menores desaparecidos es aproximadamente de 4 mil novecientos cincuenta.²

Esta separación causó en muchos niños y niñas afecciones emocionales, sociales y físicas, entre estas podemos mencionar, perder a su familia, cultura e idioma, regularmente en circunstancias violentas. Derivado de esta situación límite a la que fueron expuestos, surge

la contraparte de estas experiencias, que es la resiliencia³, esta tiene como objetivo superar la inestabilidad de lugar⁴ y otras afecciones que vivieron los niños.

Es por esto que en diciembre de 2007, se inició el

trabajo de investigación documental institucional, una nueva línea de trabajo de investigación en el Programa Todos por el Reencuentro, que se suma a la investigación que se ha hecho durante casi nueve años. Esta línea tiene el propósito de seguir el proceso de investigación de casos abiertos en el Programa Todos por el Reencuentro de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental y documentar casos nuevos con la colaboración de la Secretaría de Bienestar Social.

Hasta el día de hoy por medio de estos archivos, se ha obtenido información que respalda el objetivo de este eje⁵ del Programa Todos por el Reencuentro, ya que se han encontrado expedientes de niños y niñas que fueron llevados a diferentes Instituciones de la república de Guatemala, algunos derivados por circunstancia del conflicto armado interno.



A continuación, se describe, el resultado de casos documentados en los expedientes del Hogar Elisa Martínez del año 1980 a 1985, archivados en la Secretaría de Bienestar Social. Hay que tomar en cuenta, que no todos los casos de adopción fueron resultado del conflicto armado interno en Guatemala.

1 (1960-1996)

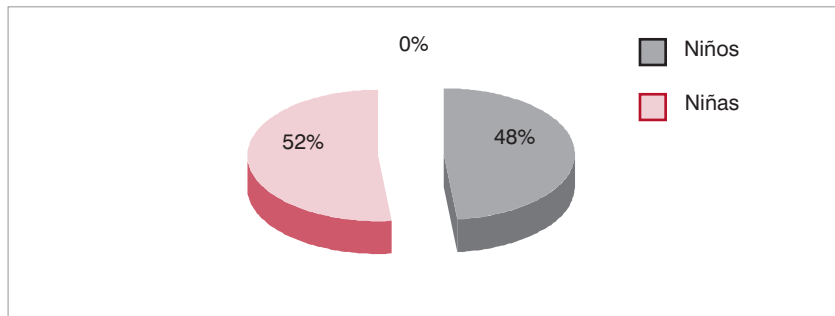
2 Tomo II del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

3 Capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves.

4 Arrancados de su entorno social, institucionalizados y luego adoptados por familias extranjeras.

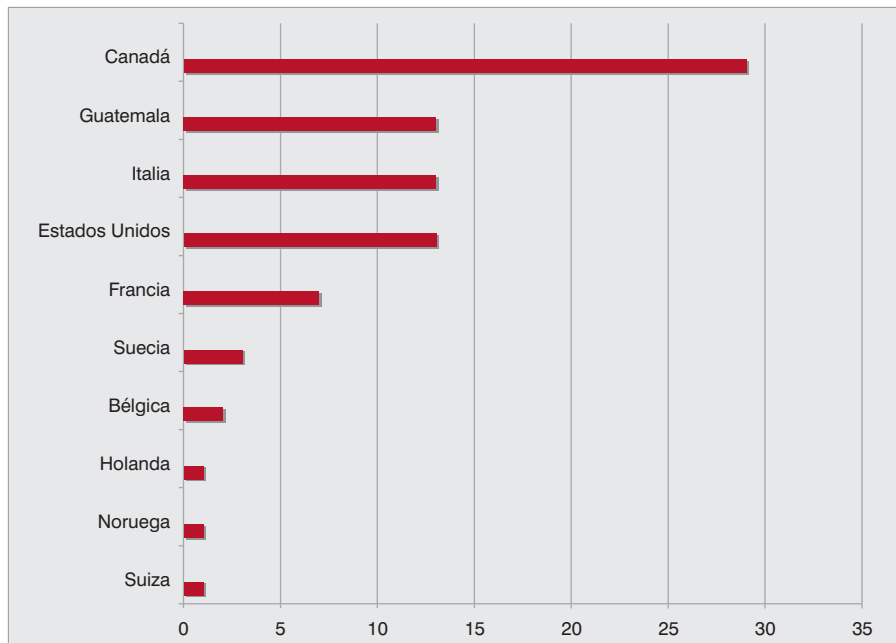
5 Investigación documental.

GRÁFICA DE ADOPCIONES POR GÉNERO



Fuente: Porcentaje de adopciones de 1980 a 1986, en el Hogar Elisa Martínez. Datos obtenidos del archivo de la Secretaría de Bienestar Social, de los expedientes del Hogar Elisa Martínez.

GRÁFICA DE ADOPCIONES POR PAÍS



Fuente: Países de residencia, de los niños y niñas que fueron adoptados en los años de 1980 a 1986. Datos obtenidos en el Archivo de la Secretaría de Bienestar Social, investigados en los expedientes del Hogar Elisa Martínez.

Reencuentros familiares del trimestre enero/marzo 2008

Reencuentro (s) N°: 184 y 185

Familiares Reencontrados: María Andrés con sus hermanos Andrés Marcelino y Dolores Andrés

Lugar del Reencuentro: Aldea Puente Alto, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Fecha del Reencuentro: 07 de febrero de 2008

25 años después de su separación los hermanos María, Dolores y Marcelino pudieron abrazarse nuevamente y expresar su alegría por el tan esperado reencuentro, luego que los separara la masacre que hubo en su aldea a causa de la guerra. Los hermanos viajaron de diferentes lugares: María vive actualmente en San Pedro Soloma, Andrés es retornado de Chiapas, México, y Dolores vive en Puente Alto, todos en el departamento de Huehuetenango.



Reencuentro (s) N°: 186

Familiares Reencontrados: Guillermo Lucas Diego con su hermano Candelario Lucas Diego

Lugar del Reencuentro: Pueblo Nuevo, Ixcán, Quiché

Fecha del Reencuentro: 10 de marzo de 2008

Los hermanos Lucas Diego se separaron en 1986, cuando por circunstancias del conflicto armado interno Guillermo, junto al resto de la familia, tuvo que refugiarse en México, y Candelario se quedó viviendo en Guatemala.

Guillermo, quien ahora vive en la comunidad La Esmeralda, Dolores, Petén, viajó desde el día anterior para reencontrarse con su hermano en Pueblo Nuevo, Ixcán. En el reencuentro los hermanos expresaron su alegría al verse por primera vez en 22 años. A Guillermo todavía le falta

reencontrarse con su padre y el resto de sus hermanos, quienes viven en los campamentos Cuchumatán y Mayabalam en Quintana Roo, México.

Reencuentro (s) N°: 187 y 188

Familiares Reencontrados: Mateo de Mateo Pascual con su hermana Catarina Mateo y con su tío Juan Diego

Lugar del Reencuentro: Aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango

Fecha del Reencuentro: 11 de marzo de 2008

Mateo viajó tres días desde la comunidad La Esmeralda, Dolores, Petén, para reencontrarse con su familia en la casa de su tío en la aldea Pett, allí también llegó su hermana Catarina, quien viajó desde la aldea La Democracia, Huehuetenango. Catarina al ver a su hermano no lo podía creer y entre llanto y alegría expresó que era como si Mateo estuviera resucitando. En 1980, a la edad de 7 años y a causa de la guerra, Mateo se fue a vivir con sus abuelos a Ixcán, dos años más tarde se incorporó a la guerrilla donde perdió la comunicación con su familia.



Reencuentro (s) N°: 189

Familiares Reencontrados: Juan López Sánchez con su tía Petrona López y sus primos

Lugar del Reencuentro: Aldea Xaxmuchán, Chajul, Quiché

Fecha del Reencuentro: 11 de marzo de 2008

Juan López Sánchez fue muy bien recibido en Xaxmuchán por su tía Petrona y el resto de sus familiares con un almuerzo, durante el cual compartieron recuerdos de lo vivido en la guerra, hace 26 años que no lo veían. Acompañaron en este reencuentro a Juan su esposa Juliana y su hija menor.

Reencuentro (s) N°: 190

Familiares Reencontrados: Juan López Sánchez con sus tíos Rafael y Manuel Sánchez y sus primos

Lugar del Reencuentro: Aldea Encuentro Amakchel, Chajul, Quiché

Fecha del Reencuentro: 11 de marzo de 2008



Juan López Sánchez viajó desde Zamora Pico de Oro, Chiapas, México, para reencontrarse con sus tíos Manuel y Rafael Sánchez, quienes lo dejaron de ver en 1982. Los tíos de Juan tenían preparado para él una oración de agradecimiento a Dios, por haberlo encontrado con vida, luego de 26 años de separación.

Reencuentro (s) N°: 191

Familiares Reencontrados: Juan López Sánchez con su padre Diego López

Lugar del Reencuentro: Cantón Ti Pé Paale, Nebaj, Quiché.

Fecha del Reencuentro: 14 de marzo de 2008

El 14 de marzo y después de reencontrarse con toda su familia, Juan por fin se reencuentra con su padre. En 1982, en la aldea Vitzich en Chajul, Feliciano (madre de Juan) fue asesinada por el ejército. Don Diego expresó que sentía mucha alegría de ver nuevamente a su hijo.

Reencuentro (s) N°: 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198 y 199

Familiares Reencontrados: María Juan Pedro con sus hermanos Juana, Mateo, Candelaria, Marta, Lucinda, Herlindo, Danilo Marcos Pedro y Marcos Juan Pedro

Lugar del Reencuentro: Ejido San Mateo El Zapotal, Estado de Chiapas, México

Fecha del Reencuentro: 27 de marzo de 2008

María Juan Pedro pudo abrazar nuevamente a sus ocho hermanos luego de estar separada de ellos 26 años. En 1982, vivían en la aldea Nuvila Barillas, luego de ser arrasada; todas las familias que allí habitaban se fueron a vivir a México. Como María era muy pequeña la dejaron en Guatemala con sus abuelos. Actualmente todos sus hermanos viven en Chiapas, México, y María en el caserío Tres Ranchos Barillas, de donde viajó para su muy esperado reencuentro.



¡¡¡¡¡REENCUENTRO N°: 200!!!!!!



Familiares Reencontrados: Catarina Cuyuch Chávez con su padre Jacinto Cuyuch

Lugar del Reencuentro: Primavera del Ixcán, Ixcán, Quiché

Fecha del Reencuentro: 31 de marzo de 2008

Catarina Cuyuch Chávez, se reencontró con su padre don Jacinto Cuyuch Raymundo después de 23 años de que se separaran a causa del conflicto armado interno. En la aldea Vicalamá del municipio de Nebaj, Quiché, en 1983 el ejército de Guatemala capturó a don Jacinto llevándolo al destacamento militar de Nebaj, allí fue encerrado varios días. Su esposa Dominga Chávez Matom y sus tres pequeños hijos por el miedo que sintieron, huyeron hacia las montañas, a la CPR. Catarina apenas tenía 6 años cuando dejó de ver a su padre.



Entre abrazos, lágrimas de felicidad se realizó este reencuentro. Don Jacinto, también tuvo la oportunidad de conocer a sus nietos. El reencuentro fue acompañado por los representantes de la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro en la Micro Región de Primavera del Ixcán, María Bartolomé y Apolonio Ajanel.



Reintegración Familiar¹

La reintegración familiar exige además de verdad y objetividad por parte de todos los involucrados, un esfuerzo honesto de comprensión mutua. Las partes necesitan entenderse para aceptarse. De lo contrario se crea un abismo infranqueable que frena el proceso y lo hunde en una frustración dolorosa, ya todas las expectativas generadas por el reencuentro se ven frustradas por la imposibilidad de superar los efectos de la separación e impide la reintegración real.

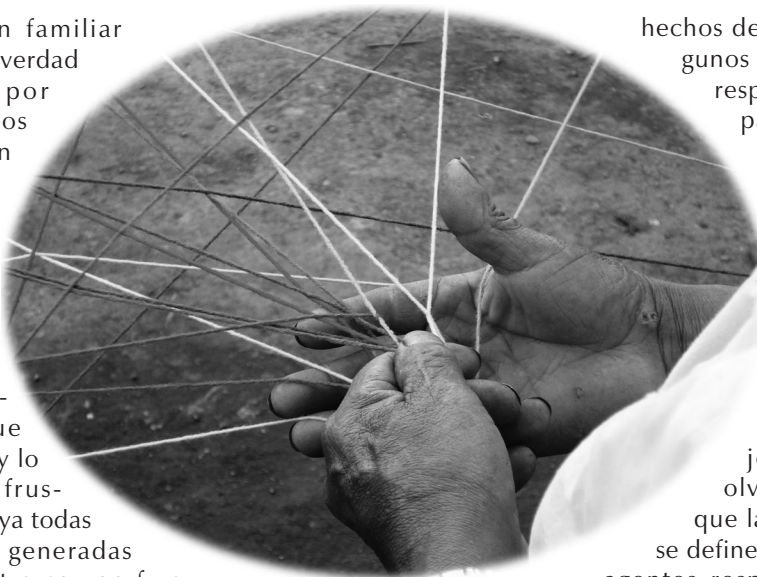
A continuación se presentan algunos puntos de partida para abordar el desafío de la reintegración familiar:

1. La reconstrucción objetiva de la historia

Los miembros de la familia separados han de llegar a entender de la forma más completa posible las causas sociales y políticas del gran conflicto de la guerra. Entender ayudará a las partes a lograr aceptación de muchos de los hechos dolorosos, y liberará de interpretaciones irreales e irracionales. Muchos niños vivieron convencidos durante muchos años de que la separación de sus padres se debió a que habían hecho algo malo, o se han culpado por no haber logrado evitar dicha separación.

2. Definición de responsabilidades

Muchos de los niños separados de sus padres han alimentado resentimientos y reclamos contra sus progenitores. Se han quedado con interpretaciones parciales y poco veraces de los acontecimientos relacionados con la separación de sus padres. Poseen una lectura de la guerra que responsabilizan a la población en general de los



hechos de violencia. En algunos casos los jóvenes responsabilizan a sus padres por las opciones políticas asumidas.

La guerra no ha sido suficientemente discutida en la población civil. Se desconocen los hechos y objetivos y se han olvidado las causas que la provocaron. No se definen con claridad los agentes responsables de las causas relacionadas con la desaparición forzada de los niños y las niñas. Los jóvenes y muchos padres se encuentran confundidos, lo que dificulta la reintegración de criterios y emociones con sus familiares.

3. Posturas simplistas respecto a la reintegración

Algunos jóvenes reencontrados no quieren ver, simplemente pareciera que no les interesa el pasado. Ven únicamente el presente del reencuentro y lo idealizan. Esto puede representar efectos posteriores poco gratos y difíciles de manejar por ellos mismos. Uno de ellos es la frustración de encontrarse con un par de "viejos" que poco pueden ofrecerles y de los que, pasada la efervescencia del reencuentro, se sienten distantes y ajenos. La superficialidad y las falsas expectativas pueden crear nuevas rupturas que dañen y vuelvan a dividir a las partes que tanto se han extrañado y necesitado.

4. Es importante que los jóvenes reconstruyan los peldaños rotos de su historia junto a otros familiares que viven experiencias similares

El grupo ayudará a mantener visibles las heridas y las esperanzas que los padres biológicos han vivido por tantos años de búsqueda. Además, ayudará a entender muchos aspectos de la

¹ Tomado del libro *De Barro y de Hierro*.

historia que desde la corta visión de la mirada particular del reencontrado se perderían. Es de enorme beneficio que los reencontrados intercambien sus experiencias. Cada reencontrado genera con su familia alternativas y actitudes concretas a favor de la reintegración. Son un espacio de apoyo y de consuelo ante las dificultades de la reintegración, y además, un espacio de festejo de logros y frutos recogidos en el empeño de la reconstrucción familiar.

5. No se puede olvidar que hay una parte de las relaciones entre los familiares separados por la guerra que ha muerto, hay pérdidas irreparables

Al joven y a la joven reencontrados, no se les podrá volver a tener en los brazos para amantarlos. Han crecido, han desarrollado su propia sensibilidad y personalidad. Por otro lado los jóvenes han de aceptar que sus padres no están en la disposición de brindarles el tipo de seguridad y apoyo que necesitaron cuando eran niños. Los progenitores ven a sus hijos como hombres y mujeres adultos. No es conveniente, desde ningún punto de vista, reforzar actitudes irreales, que sólo confundan y hagan más difícil el ya complejo desafío de la reintegración. Será necesario construir nuevos lazos de relación desde las realidades presentes, desde las posibilidades actuales.

6. En algunos casos los reencuentros parecen reunir a personas que aunque posean rasgos físicos similares disienten en cuanto a la concepción de la vida

Son partes de una misma familia que han crecido de manera distinta: otro idioma, otras costumbres y creencias, otra manera de entender las relaciones familiares y sociales, etc. Estas diferencias pueden parecer incompatibles. Reintegrarse demandará la capacidad de lograr reconocerse nuevamente en medio de tanta diversidad. Reencontrar aquello que aún permanece vivo y presente que hace posible verse en el otro. La reintegración buscará identificar aquellos hilos sutiles que siguen siendo prueba de primitivos vínculos que establecieron la sangre, el corazón y la mente.

7. La reintegración puede no llegar nunca o será muy lenta

La posibilidad de que se entretrejan nuevas relaciones y se desentierre antiguos vínculos es un proceso difícil que exige fuerza, una opción personal. Cuando falta ésta el proceso se paraliza ya que éste exige la total participación y compromiso de sus protagonistas. Las heridas, las dudas, los reclamos añejados por muchos años, la complejidad de la comprensión de tantos aspectos relacionados con la separación, son algunas de las razones de esta negativa a reconstruir el pasado. Además, en algunos casos los involucrados no cuentan con las fuerzas para semejante inversión emocional y psicológica. Será necesario esperar con paciente firmeza. Algunos jóvenes simplemente se cierran al esfuerzo. Niegan definitivamente la etapa de vida vivida con sus padres biológicos y se resisten de forma tajante y agresiva a volver atrás. Conocen a sus padres biológicos por insistencia de éstos pero no desean reconstruir la relación.

8. Los valores son fundamentales para el logro de la reintegración

La fuerza que confieren las creencias y las buenas costumbres sociales hacen un aporte importante a la reintegración. Dar sentido a las relaciones familiares, reconocer en la persona de los padres y los abuelos una presencia digna de respeto y amor motivan a realizar el esfuerzo de la reintegración. Por otra parte, el alto valor conferido a la maternidad y paternidad motivan a muchos padres a realizar esfuerzos loables para lograr recuperar este rol socialmente principal. Además de los valores naturales, los valores trascendentes, permiten asumir la separación de la familia desde una lectura de fe. El perdón a los responsables de la separación, la aceptación de los hechos irreparables se realiza desde la propuesta de vida que el "Ser Superior" sugiere desde el credo que cada quien profesa. Esto disminuye los rencores y los sentimientos de venganza que no permiten avanzar en dirección de la paz personal y familiar. Cada familia posee un marco de valores propio que pueden ayudar a reparar desde el "espíritu" lo que desde la razón es irreparable. El respeto y la tolerancia son claves para abrir procesos y dar sanos ajustes a las relaciones.

Día de la Dignificación de las Víctimas

El 25 de febrero de cada año, desde el 2000, se celebra el día nacional de la Dignificación de las Víctimas, el cual tiene el propósito de conmemorar y dignificar a las víctimas del conflicto armado interno en Guatemala. Este año los familiares del Programa de algunas regiones participaron en las diferentes actividades que se realizaron junto a otras instituciones pro derechos humanos.

En Cobán, Alta Verapaz, la actividad fue un testimonio y cambio de la rosa, en el Palacio de Gobernación, en presencia del alcalde de Cobán y la Gobernadora Departamental. Las instituciones locales participantes fueron: Consejo de Mujeres Mayas, Asociación Regional del Pueblo Q'eqchi, UNACODHI, Auxiliares de Derechos Humanos, Programa Nacional de Resarcimiento sede regional Cobán, REMHI, Pastoral de Salud, Adici, Dirección Departamental de Educación y Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

En Ixcán, Quiché, se realizó una caminata a las nueve de la mañana, desde el río Cantabal que recorrió calles principales, la cual culminó

a las once de la mañana en el parque central con una oración.

En Petén, se realizó una charla sobre la guerra, donde asistieron 233 estudiantes, luego se efectuó una velada en El Chal, municipio de Dolores, Petén.

La Liga Guatemalteca de Higiene Mental en conjunto con la Asociación comunitaria "Todos por el Reencuentro", realizó un spot de radio acerca del tema, el cual se transmitió en 12 radios, en español y en 4 Idiomas mayas: ixil, kekchí, po-comchí y kanjobal, alcanzando las 500 menciones en un promedio de 7 días de transmisión.

El spot de radio decía lo siguiente:

"Después de 8 años de lucha y sin el apoyo del Gobierno, hemos logrado reencontrar a 185 niñas y niños desaparecidos por la guerra. Esto ha fortalecido la esperanza de cientos de familiares que demandan justicia y verdad."

**25 de febrero,
Día de la Dignificación de las Víctimas**





La Liga Presente en Mesas de Trabajo con Representantes de Gobierno, Organizadas por la Mesa Regional de Víctimas

El 13 de marzo de 2008, en Nebaj, Quiché, se realizó una reunión de trabajo en el salón municipal, organizado por la Mesa Regional de Víctimas y los alcaldes de los municipios de Cotzal, Chajul y Nebaj; en esta reunión participaron en mesas de trabajo. Los temas tratados fueron: el retiro del destacamento militar en Visán, Nebaj, y el futuro del Programa Nacional de Resarcimiento.

¡Gracias Escuela de Psicología por su Apoyo!

El jueves 27 de marzo, se realizó la recolección de firmas para ratificar la Convención Contra las Desapariciones Forzadas en la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde alumnos de las jornadas matutina, vespertina y nocturna nos dieron todo su apoyo al firmar e interesarse por la campaña.

Sólo en la Escuela de Psicología se recolectaron 1,008 firmas, 400 más que todas las recolectadas en las demás unidades académicas visitadas.

Compañeros psicólogos ¡MUCHAS GRACIAS!



VISITE NUESTRA NUEVA
PÁGINA WEB

www.ligatpr.org



Exijamos

al Gobierno de Guatemala
ratificar la Convención
Internacional contra las
Desapariciones Forzadas



LIGA GUATEMALTECA
DE HIGIENE MENTAL



*Si sabe de algún caso de niñez desaparecida durante el
conflicto armado interno en Guatemala, comuníquese a:*

PROGRAMA
**Todos por el
reencuentro**

NINEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA

12 CALLE 9-35 ZONA 1 • Tel.: 2232-6269

www.ligatpr.org

correo: liga@concyt.gob.gt



LIGA GUATEMALTECA
DE HIGIENE MENTAL



Save the Children
Noruega

LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL

12 calle 9-35, zona 1, Edificio Ermita, Oficinas 41-43 • teléfonos: 2232 6269 2238 3739 2251 2625 • fax: 2238 3739
e-mail: liga@concyt.gob.gt • director: Marco Antonio Garavito Fernández • edición: Angela Reyes • redacción: Marco Antonio
Garavito, Angela Reyes y Estuardo del Águila • fotografías: Propiedad de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental
diagramación: estherortiz • corrección: jaimebran • 1000 ejemplares, marzo 2008 • impreso en: Serviprensa, S. A. • teléfonos:
2232-5424 2232-9025

Créditos